

MINISTERIO DE JUSTICIA

19422 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifica la de 25 de septiembre de 2001, que otorgaba destinos a los funcionarios del cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 26 de noviembre de 1999 en el ámbito de Península e Illes Balears.*

Advertidos errores en la Resolución de 25 de septiembre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se adjudicaban destinos a los funcionarios del cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 26 de noviembre de 1999 en el ámbito de Península e Illes Balears («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre de 2001), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el siguiente sentido:

En el anexo de adjudicación de destinos se rectifican los correspondientes a los números de orden que a continuación se indican:

Número 80. DNI: 9.324.277, Gómez Rodríguez, Arturo, donde dice: «Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 7 Badajoz», debe decir: «Fiscalía Badajoz».

Número 97. DNI: 50.433.072, Izquierdo García, Isabel, donde dice: «Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 1 Ciutadella de Menorca, Illes Balears», debe decir: «Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción número 7 Badajoz».

Número 109. DNI: 20189245, Cuesta Díez, Francisco Javier, donde dice: «Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 2 Villanueva de la Serena, Badajoz», debe decir: «Fiscalía Badajoz».

Número 117. DNI: 9.738.366, Álvarez Fernández, Jesús, donde dice: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Boceguillas, Segovia», debe decir: «Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción número 2 Villanueva de la Serena, Badajoz».

Número 131. DNI: 7.877.233, Gamazo Villardón, Juan Carlos, donde dice: «Adscripción Fiscalía Mahón, Illes Balears», debe decir: «Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción número 1 Ciutadella de Menorca, Illes Balears».

Número 137. DNI: 13.923.321, Carral Yera, Yolanda, donde dice: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Jadraque, Guadalajara», debe decir: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Boceguillas, Segovia».

Número 158. DNI: 29.105.041, Varona Lasarte, María Jesús, donde dice: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Sacedón, Guadalajara», debe decir: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Jadraque, Guadalajara».

Número 169. DNI: 9.330.308, Tomás Alvear, Silvia Asunción, donde dice: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Corral de Almaguer, Toledo», debe decir: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Sacedón, Guadalajara».

Número 171. DNI: 9.317.359, Panizo Mencía, Raquel, donde dice: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Navahermosa, Toledo», debe decir: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Corral de Almaguer, Toledo».

Número 173. DNI: 32.773.685, Gómez Santiago, María Teresa, donde dice: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Villamayor de Santiago, Cuenca», debe decir: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Navahermosa, Toledo».

Número 192. DNI: 21.593.494, Massri Ramos, Alfonso, donde dice: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Sevilleja de la Jara, Toledo», debe decir: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Villamayor de Santiago, Cuenca».

Número 194. DNI: 809.643, Grima González, María Concepción, donde dice: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Porzuna, Ciudad Real», debe decir: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Sevilleja de la Jara, Toledo».

Número 196. DNI: 27.527.795, Álvarez Guillén, José, donde dice: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) La Cumbre, Cáceres», debe decir: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Porzuna, Ciudad Real».

Número 197. DNI: 29.116.518, Sierra Grasa, Ismael, donde dice: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Gata, Cáceres», debe decir: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) La Cumbre, Cáceres».

Número 204. DNI: 16.516.558, Alejos Valle, Adela, donde dice: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Guijo de Galisteo, Cáceres», debe decir: «Juzgado de Paz (Agrup. Munc.) Gata, Cáceres».

Los Agentes de la Administración de Justicia a que se refiere la presente Resolución, deberán tomar posesión de su cargo en los destinos adjudicados dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo contencioso-administrativo en el plazo de los dos meses siguientes contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 11 de octubre de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

19423 *ORDEN de 1 de octubre 2001 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 1 de junio de 2001.*

Por Orden de 1 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo referido según se detalla en el anexo que acompaña a la presente disposición.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 1 de octubre de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001 «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Administración del Estado en el Exterior

Consejería de Educación en Brasil-Brasilia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Consejero de Educación en Brasil (EP.C71.50.001.60076.001). Nivel: 28. Grupo: A. Cuerpo: EX 28. Complemento específico: 2.120.112 pesetas/año. Administración: AE. Localidad: Brasil (Brasilia).

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro directivo. Puesto. Nivel. Provincia: Universidad Nacional de Educación a Distancia. 27. Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martín Cordero, Jesús Ignacio. Número de Registro de Personal: 4203976002 A0504. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Profesores Titulares de Universidad. Situación: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

19424 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 27 de agosto de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 27 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado:

Denominación: Subdirector general adjunto de Control y Pagos de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico: 2.120.112 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales. Centro directivo: Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo. Nivel complemento destino: 29.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ocón Alcoceba, José María. Número Registro Personal: 1679929746 A6000. Grupo: A. Escala: Escala Técnica de Gestión de OO.AA. Situación administrativa: Servicio activo.

Madrid, 2 de octubre de 2001.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

19425 ORDEN de 25 de septiembre de 2001 por la que se acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 3 de julio de 2001.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden de 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), según anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 25 de septiembre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

ANEXO

Libre designación Orden de 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
Orden	Denominación	NI	G	Localidad	Denominación	NI	MO	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo Escala	Grado	Grupo
3	MAPA. Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros, Unidad de Apoyo, Secretario de Director general.	16	CD	Madrid.	Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros, Unidad de Apoyo, Secretario de Director general (comisión servicios).	16	AG	Madrid.	Palomares Martínez, M. Teresa.	1178607246A1146	1146	14	D